

CASAMAR ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CASAMAR ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 20

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CASAMAR ECUADOR S.A.
Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CASAMAR ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de su operación, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Los estados financieros de **CASAMAR ECUADOR S.A.**, del año 2010, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y sobre los cuales en abril 29 del 2011 se procedió a emitir el informe respectivo y que contenía una opinión con salvedad, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Como se revela en la nota 11, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.

MREMOORES C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 30 del 2012
Manta - Ecuador

CPA. Heráldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.354



CASAMAR ECUADOR S.A.

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**



<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Efectivo y equivalentes de efectivo	1,998	22,852
3	Cuentas por cobrar, neto	624,479	775,813
4	Inventarios	373,715	303,086
	Gastos pagados por anticipado	14,467	13,923
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,014,659	1,115,674
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
5	Propiedades, maquinarias y equipos, neto	64,016	76,588
11	Cuentas por cobrar a largo plazo	419,290	448,422
	TOTAL ACTIVOS	1,497,965	1,640,684
	<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
6	Cuentas por pagar	896,488	994,219
7	Gastos acumulados por pagar	9,332	20,412
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	905,820	1,014,631
	PASIVO NO CORRIENTE:		
8	Reserva para jubilación patronal y desahucio	36,600	25,502
	TOTAL PASIVOS	942,420	1,040,133
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
9	Capital social	193,280	193,280
2	Reservas	44,711	39,830
	Utilidades retenidas	317,554	367,441
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	555,545	600,551
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,497,965	1,640,684

Ver notas a los estados financieros

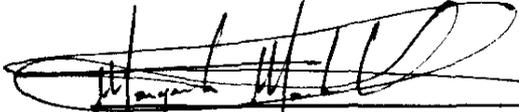

Ing. Margarita Matute
Representante Legal
CASAMAR ECUADOR S.A.


CPA. Lissfa Bajón
Contadora General
CASAMAR ECUADOR S.A.

**CASAMAR ECUADOR S.A.**
**ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
10	1,965,361	1,845,770
10	<u>1.409.556</u>	<u>1.244.868</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>555.805</u>	<u>600.902</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
(-) Gastos de administración	537,465	487,918
(-) Gastos de ventas	<u>2.721</u>	<u>4.300</u>
TOTAL	<u>540.186</u>	<u>492.218</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>15.619</u>	<u>108.684</u>
<u>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</u>		
(-) Otros egresos, netos	<u>29.795</u>	<u>17.932</u>
TOTAL	<u>29.795</u>	<u>17.932</u>
(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>(14.176)</u>	<u>90.752</u>
12	0	<u>(13.613)</u>
(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(14.176)</u>	<u>77.139</u>
12	<u>(16.773)</u>	<u>(28.326)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>(30.949)</u>	<u>48.813</u>

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Margarita Matute
 Representante Legal
 CASAMAR ECUADOR S.A.


 CPA. Lissia Balón
 Contadora General
 CASAMAR ECUADOR S.A.

CASAMAR ECUADOR S.A.

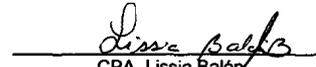
**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**



	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>			<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
		<u>De capital</u>	<u>Legal</u>	<u>Facultativa</u>		
Saldos al 31 de diciembre del 2009	193,280	1,488	33,531	10	323,429	551,738
Utilidad neta del ejercicio					48,813	48,813
Apropiación			4,801		(4,801)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2010	193,280	1,488	38,332	10	367,441	600,551
Pérdida del ejercicio					(30,949)	(30,949)
Apropiación			4,881		(4,881)	0
Baja de inventarios					(14,057)	(14,057)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>193,280</u>	<u>1,488</u>	<u>43,213</u>	<u>10</u>	<u>317,554</u>	<u>555,545</u>

Ver notas a los estados financieros

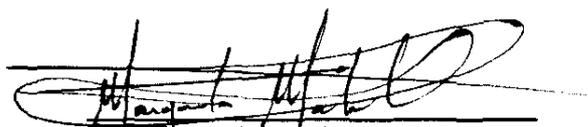

Ing. Margarita Matute
Representante Legal
CASAMAR ECUADOR S.A.

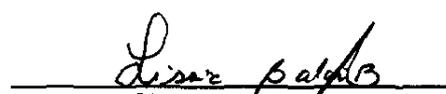

CPA. Lissia Balón
Contadora General
CASAMAR ECUADOR S.A.

**CASAMAR ECUADOR S.A.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	2,131,776	1,661,639
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,150,820)	(1,654,965)
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(19,044)	6,674
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos, neto de ventas y/o bajas	(1,810)	(3,073)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(1,810)	(3,073)
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(20,854)	3,601
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>22,852</u>	<u>19,251</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>1,998</u>	<u>22,852</u>

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Margarita Matute
 Representante Legal
CASAMAR ECUADOR S.A.


 CPA. Lissia Balón
 Contadora General
CASAMAR ECUADOR S.A.



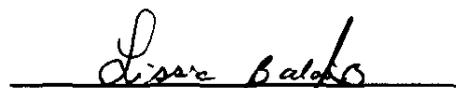
CASAMAR ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES
 DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(30,949)	48,813
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	16,773	41,939
Depreciación y amortizaciones	14,382	14,269
Provisión jubilación patronal y desahucio	11,098	25,502
Provisión de cuentas incobrables	4,994	6,099
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	146,340 (190,614)
Inventarios	(84,686)	252,120
Gastos pagados por anticipado	(544)	29,832
Cuentas por cobrar a largo plazo	29,132 (238,918)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(114,504)	30,767
Gastos acumulados por pagar	(11,080)	(13,135)
Total ajuste	<u>11,905</u>	<u>(42,139)</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(19,044)</u>	<u>6,674</u>

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Margarita Matute
 Representante Legal
CASAMAR ECUADOR S.A.


 CPA. Lissia Balón
 Contadora General
CASAMAR ECUADOR S.A.

CASAMAR ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

CASAMAR ECUADOR S.A. - Fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas - Ecuador el 9 de febrero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de ese mismo año, con la denominación social "Redes Super 7", cambiando su razón social el 9 de diciembre de 1994 a CASAMAR S.A. y finalmente el 8 de octubre del 1997 a CASAMAR ECUADOR S.A.. Su actividad principal es la importación, fabricación, exportación, reparación, comercialización y distribución de redes para la pesca y redes en general, y el servicio de maquila en la fabricación, exportación, reparación de redes a su compañía relacionada Casamar Internacional S.A. y desarrolla sus operaciones en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, en la Autoridad Portuaria de Manta (APM), nota 14. El 3 de octubre del 2002, mediante Resolución No. 868, emitida por el Servicio de Rentas Internas, se designó a la Compañía como Contribuyente Especial y en la cual se la designó como sujeto pasivo del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de retención a las empresas públicas y privadas. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991268057001.

El accionista mayoritario con el 99.99% de las acciones es Casamar Holding Inc., domiciliada en los Estados Unidos de América, debido a esto es una compañía extranjera de acuerdo con lo establecido en el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.



2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujo de efectivo correspondiente al año 2011 y 2010, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas de efectivo en caja y bancos e inversiones temporales.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar.

Inventarios.- Están registrados al costo histórico, que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método primero en entrar, primero en salir (PEPS). Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Propiedades, maquinarias y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Mejoras en la propiedad arrendada	10%
Maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones, herramientas	10%
Vehículos, equipos de comunicación	20%
Equipos de computación	33.33%

Gastos pagados por anticipado.- Lo conforman las primas de seguros pagadas por anticipado, que se amortizan con cargo a resultados del período en función al plazo de vigencia de la póliza.

Reserva para jubilación patronal y desahucio.- El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Compañía estableció *reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado en el año 2011 por una firma de actuarios profesionales*, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)



Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y publicada en octubre 28 del 2011, estableció el destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, determinándose que las compañías que presenten saldos en estas cuentas deban transferirlos al patrimonio de los accionistas a la cuenta de utilidades retenidas, dividiéndose para tales efectos los saldos de las cuentas antes mencionadas en auxiliares independientes. Estos saldos acreedores solo podrán ser capitalizados en la parte que excedan a las pérdidas de periodos anteriores y actuales o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía. La referida reclasificación contable, la Compañía la realizó el 1 de enero del 2012.

Reconocimiento de ingresos y costos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de redes, sogas, cadenas, hilos, cables y otras mercaderías en general cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los costos son registrados con base al método del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no realizó dicha provisión por no poseer utilidades, nota 12.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó y registro en resultados provisión para pago de impuesto a la renta aplicando la tasa del 24% y 25%, respectivamente, nota 12. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos



2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 15,687 en el 2011 y US\$.10,693 en el 2010	483,706	655,115
Anticipos a proveedores	89,151	70,929
Impuestos	47,533	47,734
Otras	<u>4,089</u>	<u>2,035</u>
Total	<u>624,479</u>	<u>775,813</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, incluyen principalmente importes por recuperar a las compañías Analisa S.A. por US\$. 130,241, Xuk S.A. por US\$. 78,494 y Txopituna S.L. por US\$. 75,427 (en el año 2010, representaron principalmente valores por cobrar a las compañías Uniocean S.A. por US\$. 119,950, Pesquera Yelisava por US\$. 88,470 y Txopituna S.L. por US\$. 62,066), correspondientes a facturación por comercialización y reparación de servicios de redes. Las cuentas por cobrar tienen vencimiento de 30, 60 y 120 días y no generan intereses.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente US\$. 57,900, entregados a Continental Western Corp, proveedor del exterior, en concepto de importación de materiales e insumos utilizados en la reparación y comercialización de redes, liquidándose dicha importación en febrero 29 del 2012. En el año 2010, correspondieron a anticipos entregados a Casamar Holdings Inc. por US\$. 69,770.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, incluyen principalmente US\$. 17,135 (US\$. 10,200 con relación al año 2010), por crédito tributario del impuesto al valor agregado originados por las adquisiciones locales de bienes, materias primas e insumos. Adicionalmente incluyen US\$. 25,365 (US\$. 17,733 correspondiente al año 2010) por retenciones en la fuente correspondientes a ejercicios económicos 2011 y 2010, realizadas por clientes que de conformidad con la normativa tributaria vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI, como también solicitar el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

3. **CUENTAS POR COBRAR, NETO** (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial del período	10,693	4,594
Más: Provisión	4,994	6,380
Menos: Castigo	(_____)	(_____)
	(_____)	(_____)
Saldo al final del período	<u>15,687</u>	<u>10,693</u>

4. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Productos de ferretería marina	96,535	62,610
Redes	96,150	76,834
Hilos	59,476	52,875
Sogas	57,679	55,892
Mercadería en proceso	44,029	1,801
Cables	5,685	21,873
Cadenas	5,478	5,051
Mercadería en tránsito	125	438
Otros	8,558	25,712
Total	<u>373,715</u>	<u>303,086</u>

5. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Maquinarias y equipo	144,177	144,177
Mejoras en la propiedad arrendada	32,583	32,583
Vehículos	27,687	27,687
Muebles y enseres	24,655	24,655
Equipos de oficina	13,048	12,348
Equipos de Computación	12,187	12,057
Instalaciones	9,134	9,134
Herramientas	3,804	2,824
Subtotal	267,275	265,465
Menos: Depreciación acumulada	(_____)	(_____)
	(_____)	(_____)
Total	<u>64,016</u>	<u>76,588</u>



5. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO** (Continuación)

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de propiedades, maquinaria y equipos fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	76,588	87,784
Más: Adiciones	1,810	3,073
Menos: Cargo anual de depreciación	(14,382)	(14,269)
Saldo final, neto	<u>64,016</u>	<u>76,588</u>

6. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 11	697,604	690,283
Proveedores	124,653	193,526
Impuestos	67,332	106,147
Empleados	5,154	3,308
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	1,745	955
Total	<u>896,488</u>	<u>994,219</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente importes adeudados a Fehierro S.A. por US\$. 46,265, correspondientes a adquisiciones de materiales. En el año 2010, representaron valores por cancelar a la Autoridad Portuaria de Manta por US\$. 36,200 y al Sr. León Cables Cía. Ltda. por US\$. 20,590. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un vencimiento de 45 días.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente US\$. 41,908 (US\$. 60,552 en el año 2010) por impuesto al valor agregado generado en la transferencia de bienes y servicios que realiza la Compañía y US\$. 16,773 por impuesto a la renta del ejercicio económico.

7. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Participación de trabajadores, nota 11	0	13,613
Décimo tercer sueldo	957	788
Décimo cuarto sueldo	1,980	1,700
Fondo de Reserva	1,018	459
Vacaciones	5,377	3,852
Total	<u>9,332</u>	<u>20,412</u>



7. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR** (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	20,412	6,829
Más: Provisiones	22,918	34,100
Menos: Pagos	(33,998)	(20,517)
Saldo al final del período	<u>9,332</u>	<u>20,412</u>

8. **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	24,862	17,279
Bonificación por desahucio	<u>11,738</u>	<u>8,223</u>
Total	<u>36,600</u>	<u>25,502</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la jubilación patronal y bonificación por desahucio fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	25,502	0
Mas: Provisión	<u>11,098</u>	<u>25,502</u>
Saldo final	<u>36,600</u>	<u>25,502</u>



El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2011, fue determinado con base a un Estudio Actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda. de fecha febrero 9 del 2012. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Número de empleados	11
Tasa de conmutación actuarial (anual)	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.40%

9. **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, está representado por 4.832.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una. Los accionistas durante los años 2011 y 2010, son Casamar Holding Inc. y Casamar Manufacturing Inc., con el 99.99% y 0.01%, respectivamente.

9. **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)**

La Compañía presentó en marzo 26 del 2012, la información solicitada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, respecto a la Resolución No. SC-SG-SRS-0299-02 de septiembre 7 del 2010, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2010, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2010 y enero y febrero del 2011.

La Compañía hasta mayo del 2012 espera dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, mediante el cual se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios.

10. **VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS**

Durante los años 2011 y 2010, un detalle de ventas netas y costo de ventas fue el siguiente:

 <u>2011</u> <u>2010</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
 (Dólares)			
Redes	722,277	538,863	558,578	377,412
Sogas	265,655	191,795	311,786	234,214
Reparación de redes nacionales	246,344	154,767	269,688	175,097
Cadenas	160,365	117,396	102,426	72,414
Hilos	124,416	82,570	135,289	97,435
Mercaderías en general	93,920	63,032	102,972	73,783
Cables	79,939	63,740	49,302	35,079
Flotadores	39,881	24,289	96,027	63,862
Químicos	617	392	138	91
Artículos Ferreterías	231	107	86	57
Otros ingresos operacionales	<u>231,716</u>	<u>172,605</u>	<u>220,457</u>	<u>115,424</u>
Subtotal	1,965,361	1,409,556	1,846,749	1,244,868
Descuentos en ventas comerciales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(979)</u>	<u>0</u>
Total	<u>1,965,361</u>	<u>1,409,556</u>	<u>1,845,770</u>	<u>1,244,868</u>

11. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

11. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Balance General:		
Cuentas por cobrar a largo plazo:		
Casamar Internacional Panamá	171,592	0
Benjamin Ichiyasu Inc.	125,000	125,000
Casarama S.A.	66,030	66,030
Casamar Warehouse	25,110	25,110
Casamar Panamá S.A.	8,088	8,088
Superrederos	7,516	3,374
Casamar Internacional S.A.	6,900	212,373
Casamar Holding Inc.	6,107	0
Mundisol S.A.	2,297	2,297
Casamar Group Filipinas	650	650
Casamar Guam	0	5,500
	<u>419,290</u>	<u>448,422</u>
Total		
Cuentas por pagar:		
Casamar Internacional Panamá	629,250	0
Casamar Holding Inc.	53,700	15,318
Casamar Bonded Warehouse	13,927	7,988
Casamar Group Inc.	405	405
Casamar Guam	322	12,322
Casamar Internacional S.A.	0	654,250
	<u>697,604</u>	<u>690,283</u>
Total		

12. **IMPUESTO A LA RENTA**

Para propósitos de presentación de información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, se detalla la conciliación del informe de auditoría del año 2010, con la conciliación tributaria del año 2011, elaborada por la Administración de la Compañía:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
(Pérdida) Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(14,176)	90,752
Menos:		
Participación trabajadores en las utilidades	0	13,613
Más:		
Gastos no deducibles	<u>84,065</u>	<u>36,166</u>
Base Imponible	<u>69,889</u>	<u>113,305</u>
Tasa Impositiva: 24% y 25%	<u>16,773</u>	<u>28,326</u>



13. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF**

A la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2008 al 2011, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

Conciliación de ajustes basados en la aplicación de las NIIF.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, juntos con sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF's*), y a los cuales se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*). Un detalle de los principales efectos es el siguiente:

	<u>Patrimonio de</u>	<u>Utilidades</u>
	<u>los accionistas</u>	<u>retenidas</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2011	551,738	318,628
Ajuste de cuentas por cobrar	(81,665)	(81,665)
Ajuste de anticipos de clientes	<u>2,211</u>	<u>2,211</u>
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2012	<u>472,284</u>	<u>239,174</u>

Estos ajustes identificados por **CASAMAR ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados de manera de cumplir con una disposición expresa de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Los ajustes resultantes por US\$. 79,454, surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto **CASAMAR ECUADOR S.A.**, reconoció los mismos, el 1 de enero del 2012, directamente en la cuenta de utilidades retenidas la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

14. **COMPROMISOS**

- **Contrato de maquilado.**- El 22 de junio de 1999, la Compañía celebró un contrato de maquilado con Casamar Internacional S.A., por medio del cual Casamar Ecuador S.A. se compromete a prestar el servicio de maquila a favor de la contratante del exterior con el fin de realizar el procesamiento industrial de reparación, modificación, ensamblaje y manufactura de redes para atún, camarones y sardinas, para luego reexportarlas a Panamá o a otros países que indique la empresa contratante del exterior; para esto Casamar Internacional S.A. se compromete a proporcionar a Casamar Ecuador S.A. toda la materia prima, insumos, equipos industriales, repuestos y accesorios, los cuales se importa al Ecuador bajo el régimen de admisión temporal para maquila.

14. COMPROMISOS (Continuación)

Por el servicio de maquila Casamar Internacional S.A. paga a Casamar Ecuador S.A. el 15% sobre los costos de producción de las redes. Al 31 de diciembre del 2011, el valor generado por este servicio ascendió a US\$. 67,622. La compañía contratante del exterior, no tiene relación laboral alguna con los empleados de la maquiladora, los cuales son contratados bajo el régimen laboral especial de maquila. El contrato tiene duración de 20 años, plazo que será renovable indefinidamente conforme mutuo acuerdo entre las partes.

- **Contrato de asistencia técnica.**- Mediante contrato suscrito el 1 de marzo del 2002, la compañía relacionada Casamar Holding Inc. Se obliga a proporcionar a Casamar Ecuador S.A. servicios de asesoría técnica en las áreas de administración gerencial, ensamblado, reparación y otras actividades relacionadas con el negocio de redes. Como compensación, Casamar Ecuador S.A. canceló US\$. 22,105 mensuales, de común acuerdo con la relacionada por los servicios recibidos. El plazo de duración de este contrato es renovable indefinidamente y hasta que una de las partes decida su notificación o terminación, como así ha sucedido.
- **Contrato de arrendamiento de predios.**- El 29 de diciembre del 2010, la Compañía Casamar Ecuador S.A. suscribió un contrato de arrendamiento de espacio físico donde se desarrollan las operaciones de la Compañía, con la Autoridad Portuaria de Manta, entidad encargado de la Administración del Puerto de Manta. El contrato tiene un plazo de vigencia de 2 años y rige a partir desde el 1 de abril del 2010, renovable por igual periodo de no incurrir la compañía en causales de terminación anticipada. Casamar Ecuador S.A. se compromete a pagar como canon de arrendamiento por el área conferida, la cantidad de US\$. 3,510 mensuales más IVA.

15. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, se han sido reclasificados únicamente para propósitos de presentación de este informe.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

